

**Acta de la sesión del Consejo de Distrito
Marítimo**

Fecha: 20 de septiembre de 2021

Número: 03/2021

Carácter: Ordinario

Hora: 19:00h

Lugar: Salon de Actos CC «la Marina»

asisten:

Mari Carmen Ribera Soriano	Presidenta
Vicente Guillamón Terrado	Vocal (Concejal Partido Popular)
Esteban Ventura Martí	Vocal (Concejal Ciudadanos)
Vicent Ortiz	Vocal (Vecino Designado Alcaldía)
Lidón Ribera Soriano	Vocal (Vecina)
Matilde Ramos Alonso	Vocal (Vecina Designada Alcaldía)
Rosana Monserrat Forés	Vocal (Representante Unidas Podemos)
Juan Gallén Gallén	Vocal (Representante Partido Popular)
José Carlos Mas	Vocal (AA.VV. Meridiano)
Manuel Ferrara Portolés	Vocal (AA.VV. Camí Fondo)
Pablo Boters Agost	Vocal (AA.VV. Plana Entrilles)
Tica Palau Campos	Vocal (AAVV El Faro)
Ana Raga Cases	Vocal (Representante AMPA CEIP El Pinar)
Nacho Gavara	Vocal (Representante VOX)
Marisa Miralles Cumba	Vocal (AC Coral Polifónica Sant Pere)
Roman Simó Gómez	Secretario

No asisten: Esther Giner Hidalgo (Vocal – Vecina), Manuel Gonzalez Galván (Vocal AAV Marjalería), Jesus Martín – Lorente Moralada (Vocal- Representante Ciudadanos) y Manuel Peña Sanz (Vocal- Representante PSPV).

Excusan su asistencia: Sergio Mateu Jaimejuan (Vocal- Representante Compromís) y Vicent Bonachera Forner (Vocal AC Grupo Scout) y Tonica Miralles Cumba (Vocal AC Unión Musical del Grau).



Orden del día:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria 7 de junio 2021.
- 2.- Nuevas Medidas COVID
- 3.- Bandera Roja y Colector
- 4.- Ruegos y preguntas.

En el Salón de Reuniones del Centro Cultural “La Marina” del Grao de Castellón, siendo las **19:00h** del día **20 de septiembre de 2021**, bajo la presidencia de la Ilma Señora teniente de alcalde, **Doña Mari Carmen Ribera Soriano**, se reúnen los señores y señoras arriba mencionados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Distrito Marítimo, con mi asistencia como secretario delegado del distrito para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la presidencia se procede a iniciar la sesión.

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 7 DE JUNIO 2021.

La Sra. Presidenta preguntó los presentes si tenían alguna objeción que hacer a la redacción del acta de la pasada sesión, celebrada el 20 de septiembre de 2021.

No habiendo ninguna objeción, se aprueban por unanimidad.

2.- NUEVAS MEDIDAS COVID

La **Sra Presidenta** informo a los presentes de las nuevas medidas de prevención del COVID establecidas por la ¹GVA:

- **Fin de la limitación de la Movilidad Nocturna:** Decae el toque de queda.
- **Reuniones:** Desaparece el límite de personas en casas o calles.
- **Reapertura ocio nocturno:** Hasta las 02:00h am. Sin baile. Aforo 100% terraza y 50% interior.
- **Hostelería y restauración:** Apertura hasta la 01:00 am. Aforo 100% terraza y 50% interior. 10 personal máximo por mesa.

La **Sra Presidenta** indicó a los presentes que dichas medidas entrarían en vigor a partir del día siguiente, martes 8 de junio.

3.- BANDERA ROJA Y COLECTOR.

La **Sra Presidenta** informó a los presentes acerca del problema habido durante las anteriores lluvias con respecto al vertido de aguas residuales en la playa.

Informó de que a pesar de que en dichas fechas no había llovido mucho en el Grao si lo había hecho en Benicassim, lo que provocó que la depuradora de dicho municipio no pudiese hacer frente a todo el volumen de agua que le entraba, por lo



que el excedente de aguas que la depuradora no pudo tratar se vertieron directamente en la Playa del Serradal que es donde tiene la salida dicha depuradora. En cuanto se detectó el problema, se izó la bandera roja y se prohibió el acceso a la zona afecta hasta que se hubo solucionado.

Al problema de la depuradora se añadió el del colector del pinar, que en las mismas fechas sufrió una avería debido a la cual el bombeo funcionaba de manera inversa, es decir, que en vez de expulsar las fecales hacia el mar las empujaba hacia tierra. Se puso en marcha otra bomba de achique, pero también estaba estropeada, por lo que se tardó un tiempo en solventar el problema.

Estas dos averías juntas provocaron que durante varios días el acceso al mar en las tres playas del Grau estuviese prohibido debido a la presencia de aguas fecales.

Añadió que la playa de Benicassim, desde el pirulí hasta la Tasca “el Pollo” también estuvo con bandera roja durante varios días debido al mismo motivo.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La **Sra Miralles** se quejó acerca de la limpieza de las playas del Grau. Dijo que sólo se limpiaba la arena de la orilla de la playa y que esto se debería corregir.

Contestó la **Sra Presidenta** que dicha actividad estaba gestionada por el departamento de limpieza del que era responsable el concejal Igansi García, y que ella misma le trasladaría su queja.

El **Sr. Boters** se quejó del problema de los mosquitos y reclamo soluciones urgentes

La **Sra. Presidenta** contestó que era un problema que no sucedía hacía años, provocado por las lluvias y las altas temperaturas, pero que se estaban tomando todas las medidas que permite la ley.

El **Sr. Ferrara** se quejó de la limpieza en la marjal y de los vertederos ilegales, reclamando además que se aumentase la vigilancia.

Contestó la **Sra. Presidenta** que ya habían era un tema que ya se ha comentado en muchas ocasiones y que el ayuntamiento hace lo que puede, pero que es muy difícil de solventar.

La **Sra. Monserrat** se quejó de la suciedad de la acequia del “Pontet”. Añadió que desde el pontet hacia Castelló hace mas de 20 años que no se limpia y que es vergonzoso que una acequia municipal esté en este estado.

La **Sra. Presidenta** dijo que transmitiría su queja a Fernando Navarro.

Preguntó el **Sr. Ferrara** cuantos años hacía que no se limpiaba la acequia “en Trilles”.

Contestó la **Sra. Presidenta** que lo desconocía y que transmitiría su queja al departamento correspondiente.

El **Sr. Mas** se volvió a quejar de la suciedad de los regueros y volvió a reclamar que se limpiasen.

La **Sra. Marisa Miralles** se quejó de que por las noches los desagües desprendían mucho olor.



La Sra Raga se quejó de nuevo de la falta de limpieza de la piscina del Parque del Pinar, lo cual provocaba que fuese un inmenso criadero de mosquitos.

La **Sra presidenta** contestó que se pasaría nota al Patronat d'Esports.

El **Sr. Guillamón** comentó que algunos vecinos que viven junto al parque de la Panderola le han comentado que los problemas que causa el pipicán cuando llueve siguen sin solucionarse.

Contestó la **Sra presidenta** que los técnicos lo habían revisado y llegaron a la conclusión de que dichos problemas eran debidos a que al realizar la remodelación del parque se habían tapado varios imbornales, y que seguramente habrá en el PIRECAS 2022 una partida destinada a solucionarlo.

El **Sr Guillamón** se quejo de la escasa limpieza este verano en el Grau, Reclamó que se realizasen mas a menudo las limpiezas con agua a presión tanto las calles como los contenedores.

Y siendo las 21 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretario doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo junto a a la Sra. Presidenta del Consejo Municipal de Distrito Grau.

